

Diario de Sevilla

La vía civil contra el Popular cita a los gestores del banco

EFEMADRID, 10 FEBRERO, 2018

Los juzgados españoles que asumieron la competencia en las demandas de los accionistas del Banco Popular por pérdida de inversión apuran las diligencias previas a la celebración de las primeras vistas orales, en las que comparecerán tanto los antiguos como los actuales gestores de la entidad.

El juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona cita, en un auto al que ha tenido acceso Efe, el próximo 19 de abril al presidente de Santander España y actualmente del Popular, Rodrigo Echenique, en calidad de representante, fecha en la que testificará quien estuviera al frente del banco en el momento de la resolución, Emilio Saracho.

La magistrada se opone así al recurso de la entidad, que consideraba "inútiles e impertinentes" las declaraciones en tanto que "no formaban parte del Consejo" que aprobó la ampliación de capital de mayo de 2016, todavía con Ángel Ron como presidente, en la que se suscribieron títulos por valor de 2.500 millones de euros.

Esta misma semana otro juzgado de la ciudad condal acordaba la testifical de Saracho en la vista del próximo 22 de mayo por la demanda de un inversor particular, representado por el abogado Felipe Izquierdo, que perdió 28.000 euros a consecuencia de la resolución.